



Por el Bienestar de Su Niño, ¡Sobrepase la Ley de Iowa Acerca de la Seguridad de Niños Pasajeros!

Ley de Iowa

Sistema Óptimo



1

Los niños deben viajar en una silla de seguridad apropiada viendo hacia atrás hasta que tengan un año de edad Y pesen por lo menos 20 libras.

Los niños deben viajar en una silla de seguridad apropiada viendo hacia atrás hasta que alcancen el límite de peso máximo de la silla de seguridad- este podría ser hasta 40 libras dependiendo de la silla.



2

Los niños deben viajar en una silla de seguridad de niños o un asiento elevado (booster seat) hasta los 5 años de edad. (Las sillas deben utilizarse de acuerdo a las instrucciones de uso del fabricante.)

Un niño debe ser asegurado en sistema de arnés de 5 puntos hasta que alcance el límite de peso máximo de la silla. Este es usualmente 50-65 libras, aunque algunas sillas de arnés de 5 puntos se estiman ahora hasta 80-90 libras.



3

Los niños deben viajar en un asiento elevado (booster seat) o con un cinturón de seguridad entre las edades de 6 y 11 años, **sin importar** dónde se sienten en el vehículo.

Al llegar al peso máximo del arnés, el niño debe graduarse a un asiento elevado (booster seat). El niño debe viajar en un asiento elevado hasta que sus rodillas se doblen sobre el borde de la silla del vehículo y sus pies toquen el piso mientras esté sentado completamente hacia atrás.

4

Los ocupantes traseros hasta la edad de 18 años deben estar asegurados por un cinturón de seguridad.

¡Amárrese de por vida! Independientemente de sus edad, protéjase usted y sus pasajeros amarrándose sus cinturones de seguridad sin importar donde vaya sentado en cada viaje, cada vez.

Proteja su carga preciosa asegurándose que viajen correctamente todo el tiempo. Para más información, visite blankchildrens.org/cps o llame al **1-800-258-6419**

Creado con fondos de Federal Highway Safety



Blank Children's Hospital
UnityPoint Health

En colaboración con Department of Public Safety
Governor's Traffic Safety Bureau